

“A.M.E.L. - ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS

LEGISLATIVOS

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Empleados Legislativos de la Provincia de Santa Fe, matrícula INACyM (hoy INAES) SFE - 965, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 22 de diciembre de 2020 en la sede Mutual de calle 3 de febrero 2919 de la ciudad de Santa Fe a las 19:00 horas.- En caso de no reunirse el quórum suficiente para la hora de convocatoria, se aguardará media hora y comenzarán las sesiones a las 19.30 horas con los socios presentes, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea;

2) Lectura y ratificación del Acta de la Asamblea Anterior, celebrada el 23 de marzo de 2019.- Exposición de motivos por la suspensión de la Asamblea convocada para el 04.abril.2020, por cuarentena Covid 19.

3) Análisis y Aprobación de la gestión de Comisión Directiva en el último ejercicio, y ratificación de la extensión de mandato hasta esta Asamblea

4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos Complementarios e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrado al 30 de noviembre de 2019 y 30 de noviembre de 2020.-

5) Elección del Nuevo Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por vencimiento de mandato, por un período de dos (2) ejercicios, para cubrir lista completa de los siguientes cargos:

Mesa Directiva - Presidente - Secretario y Tesorero

Vocales Titulares - 4 (cuatro) Vocales

Vocales Suplentes - 4 (cuatro) Vocales

Fiscalizadores Titulares - 3 (tres) Fiscalizadores

Fiscalizadores Suplentes - 3 (tres) Fiscalizadores.

5) Determinación de las Pautas de Gestión Mutua para los próximos ejercicios.

SANTA FE, 17 de noviembre de 2020.-

FERNANDO MARGITIC

Presidente;

MARCELO LATINO

Secretario

\$ 345 431590 Nov. 18 Nov. 20

ATLÉTICO Y TIRO

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo determinado en los artículos 30, 46 y 48 de los Estatutos de la Asociación de Atlético y Tiro Reconquista, se convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día Viernes 27 de Noviembre de 2.020, a las 21,00 horas, en la Sede Deportiva de calle Alvear N° 1970, de la Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del Acta Anterior.

2) Designación de dos (2) Asociados Asambleístas para suscribir el Acta, junto con el Sr. Presidente y Secretario respectivamente.

3) Considerar la aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos, Recursos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.

4) Elección de los Miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas que finalizan sus mandatos y a saber: Por dos (2) años: Vice-Presidente 1º, Pro Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Tres (3) Vocales Titulares y Tres (3) Vocales Suplentes, Por un (1) año: Tres (3) Miembros Titulares y Dos (2) Miembros Suplentes para Comisión Revisadora de Cuentas.

5) Marcha Institucional.

EDUARDO MARTELOSSI

Presidente

ROBERTO CASTILLO

Secretario General

\$ 45 431024 Nov. 18

FIRMAT GAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el nuestro Estatuto Social y lo resuelto por el Directorio, se convoca a los Accionistas de Firmat Gas S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 02 de Diciembre de 2020 a las 10:30 hs. en el local sito en calle Av. Rivadavia N° 1507, de la ciudad de Firmat, si las condiciones sanitarias así lo permitan, caso contrario lo será en el local de calles Corrientes y San Martín cedido por la Municipalidad de Firmat a este efecto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta juntamente con la Sra. Presidente.

2- Consideración de la documentación indicada en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley de Sociedades Comerciales, Memoria, Balance General, Estados de Resultados, demás notas y cuadros complementarios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2020 y de la gestión del Directorio.

3- Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora.

4- Consideración de la remuneración del Directorio conforme al artículo 261 último párrafo de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales (T.O. Decreto N° 841/84).

5- Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

6- Tratamiento del destino del resultado del Ejercicio, y análisis de las implicancias del mismo sobre la cifra del Capital Social según las disposiciones de la Ley de Sociedades.

NORA GIAMPAOLI

Presidente

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, de conformidad con el art. 238, 2º párrafo de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales. Se recuerda que en todos los caso deberán respetar las normas sobre Covid 19 vigentes al momento del acto.

\$ 225 430984 Nov. 18 Nov. 25

SOCIEDAD RURAL DE CHAÑAR LADEADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2020 en la sede de la asociación, sita en calle 9 de Julio 512, Of. 18, de la localidad de Chañar Ladeado, Provincia de Santa Fe, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I) Lectura y aprobación del acta anterior.

II) Designar a dos socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea.

III) Lectura y aprobación de la memoria de la comisión directiva.

IV) Lectura y aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias.

V) Consideración de otros asuntos:

a. Mención de las causas que motivaron la asamblea ex tempore en concordancia con el artículo 54 del acta constitutiva (fuerza mayor).

b. Mención de la imposibilidad de elección de autoridades en los términos del acta constitutiva.

c. Designación de reemplazantes dentro de la Comisión Directiva para cargos vacantes.

JUAN ENRIQUE PRIOTTO

Presidente

EMILIANO RUCCI

Secretario

La elección de los miembros de comisión directiva correspondientes a la presente asamblea, se encuentra suspendida por la resolución 07/2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, por lo que se mantienen en los cargos quienes hubieren sido designados a tal efecto en la asamblea del año 2019.

En caso de que por medidas sanitarias relacionadas con la Pandemia del COVID-19 la asamblea no pueda realizarse de forma presencial, la misma se realizará a través de la plataforma Zoom (virtual), para lo cual los asociados deberán solicitar enlace de acceso con hasta tres días de antelación al correo electrónico ruralchladeado@futurnet.com.ar.

\$ 198 430844 Nov. 18 Nov. 20

BERTOTTO, BRUERA y

CIA. S.A.C. y F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Diciembre de 2020 a las 19 horas, en la Sede Social, calle Córdoba Nº 1464, 5º Piso, de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

2º Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2020, y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

3º Distribución de Utilidades y destino del saldo de Resultados No Asignados.

4º Aprobación de honorarios al Directorio por el ejercicio, y fijación para el nuevo ejercicio de honorarios al Directorio.

5º Elección de Síndico y Síndico Suplente, y de Auditor Externo y Contador certificante por el período de un año.

Rosario, 20 de noviembre de 2020

\$ 225 430979 Nov. 18 Nov. 25

ASOCIACION CONCESIONARIOS JOHN DEERE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Concesionarios John Deere de la República Argentina, conforme a lo dispuesto en su Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Noviembre de 2020 a las 16:00hs. En el marco de la pandemia del COVID-19 que afecta al país y al mundo entero, según las disposiciones actuales de la Inspección General de Personas Jurídicas, en su resolución 7/20 del 15 de Septiembre de 2020 dictamina en el art. 1: "Declarar suspendidos todos los cronogramas electorales y los términos legales y estatutarios que existan para la realización de

asambleas en asociaciones civiles y sesiones de consejos directivos de fundaciones hasta tanto cesen los impedimentos jurídicos derivados de las restricciones sanitarias contenidas en las normas referidas en los considerandos.(DNU 297/2020). Que adicionalmente a ello, el contexto actual y las disposiciones de distanciamiento social, preventivo y obligatorio aún vigentes, impiden llevar a cabo los actos eleccionarios conforme la reglamentación vigente. Que no obstante ello, se ha obtenido por UNANIMIDAD la aceptación de parte de los asociados, cumpliendo la opción prevista en el art. 158 del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, por lo cual podrá realizarse la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020 a través de la plataforma virtual del sistema de videoconferencia "Sistema Zoom", que se encuentra en la Web con el link [www.zoom.us](https://us02web.zoom.us/j/85689874598?pwd=UjN3a1lSVDFZTEkrS2wwZWm4Snldz09)

<https://us02web.zoom.us/j/85689874598?pwd=UjN3a1lSVDFZTEkrS2wwZWm4Snldz09>

Todos los participantes han sido notificados con la identificación de acceso, siendo la ID N° 856 8987 4598. La contraseña será informada por la Asociación Concesionarios John Deere de la República Argentina al domicilio electrónico establecido por cada asociado al aceptar la realización de la Asamblea en forma virtual y deberá ser solicitada previamente por correo electrónico a la Entidad con 24 horas de antelación a la fecha de la reunión. Mediante este sistema virtual, con la contraseña asociada a ésta, se habilitará el ingreso a las personas autorizadas permitiendo su participación con voz y voto en forma oral, vía audio/video, todo lo cual quedará grabado en la conferencia. En este sentido, se informa, de acuerdo a las especificaciones verificadas por la Asociación Concesionarios John Deere de la República Argentina, que el medio de comunicación elegido garantiza: (i) la libre accesibilidad a la Asamblea de los miembros de la Asociación, (ii) la posibilidad de participar con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la Asamblea y (iii) la grabación del acta de Asamblea en un soporte digital y la conservación de una copia por el término previsto en la disposiciones vigentes.

El objeto de la Asamblea será tratar, previa identificación por parte de los asociados presentes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Asociados para la firma del Acta junto al Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de los Estados Contables, la Memoria y el Informe del Síndico correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Julio de 2019 y el 30 de Junio de 2020.
- 3) Renovación de las autoridades de Comisión Directiva y del Síndico para los ejercicios comprendidos entre el 1° de Julio 2020 y el 30 de Junio 2022.

Rosario, 10 de Noviembre de 2020.

\$ 360 430950 Nov. 18 Nov. 20

GRUPO CBR S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al artículo 9° del Estatuto Social, se dispone la Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 2020, a las 10 horas, en la sede social, Bv. Avellaneda 2028, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Cesión de Acciones.
- 2) Renuncia del Director suplente.
- 3) Designación de nuevas autoridades.

BOSSIO FACUENDO RAUL

Presidente

CASTRO CRISTIAN DAVID

Director Suplente

\$ 45 430964 Nov. 18

MEDICAL ARGENTINA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que tendrá lugar en la sede social de calle Santiago 5570, Rosario; en primera convocatoria, el día 07 de Diciembre del 2020 a las 10 hs. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar juntamente con la presidente el acta de la asamblea.
- 2) Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria: Consideración de las causas que motivaron la tardía convocatoria de la Asamblea.
- 3) Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria: Consideración y/o ratificación de los Estados Contables de los ejercicios cerrados el 31/12/2017, 31/12/2018 y 31/12/2019, Memoria y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la LGS.

4) Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Extraordinaria: Consideración de un aumento de capital en \$ 400.000 emitiéndose cuatrocientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u de 1 votos por acción. Fijando en \$ 400.000 el capital social.

5) Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Extraordinaria: Consideración de la modificación del artículo 5 sobre la transferencia de las acciones.

6) Designación de una o más personas para que realicen los trámites de inscripción en el Registro Público y/ en la Inspección General de Personas Jurídicas de lo decidido por las asambleas, con facultades de aceptar observaciones efectuadas por dichas reparticiones públicas.

\$ 225 430936 Nov. 18 Nov. 25
